



PDSA 2020

Introducción

Alcaláciudadinnovadora

La historia de una ciudad puede narrarse a través de los rasgos que la definen, en el caso de Alcalá la innovación y el emprendimiento.

Las muestras de esta seña de identidad alcalaíense han sido constantes a lo largo de su historia. Es el caso de su industria panadera a finales del siglo diecinueve, cimentada sobre la base de los recursos locales, como eran la disponibilidad del trigo de la campiña, la energía hidráulica proporcionada por el río Guadaíra y la accesibilidad al mercado sevillano, e impulsada por la capacidad emprendedora de sus ciudadanos, que supieron reconocer en estos factores, o fortalezas, una oportunidad de desarrollo.

A la industria panadera le sucedió, ya en el siglo XX, la del aderezo de la aceituna, puerta de entrada a la modernidad según los historiadores, al desarrollarse ésta en paralelo a la transformación urbana y socioeconómica de la ciudad.

El último tercio del siglo XX está ligado a la inclusión del municipio en el Polo de Desarrollo de Sevilla, lo que determinó la localización, a partir de los años sesenta, de "Grandes Empresas" en su término municipal, y su definitivo desarrollo como ciudad industrial.

A partir de 1996, los alcalaíenses volvieron a asumir el reto de tener un papel protagonista tanto en la planificación como en la futura gestión de su modelo de desarrollo económico y social con la elaboración y puesta en marcha del Plan de Desarrollo Sostenible de Alcalá, un innovador instrumento de gobierno participativo vigente hasta la fecha.

Contar la historia de nuestra ciudad es, por tanto, recordarnos a nosotros mismos cómo hemos superado los retos económicos y sociales que cada época nos ha planteado como comunidad, un proceso histórico cíclico en el que nuestra capacidad para innovar y emprender, en lo individual y en lo colectivo, han constituido la clave de nuestro éxito como ciudad.

Como hemos mencionado anteriormente el periodo del primer plan estratégico ya ha finalizado, con un grado de cumplimiento en sus objetivos de un 85% según acreditó una evaluación independiente de la firma auditora Deloitte. Es por tanto el

momento de volver a aunar voluntades en la elaboración de un nuevo plan, el Plan de Desarrollo Sostenible de Alcalá de Guadaíra 2010-2020.

Plannedesarrollosostenible2010-2020

La Fundación Alcalá Innova tiene el encargo mediante acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de poner en marcha el proceso de elaboración del PDSA 2020.

La concepción y el diseño del PDSA 2020, se sustentara en tres pilares básicos:

- La aplicación del concepto de Territorio Socialmente Responsable, como marco conceptual para conducir el proceso de desarrollo competitivo y sostenible a largo plazo de la ciudad.
- La utilización de la metodología y las técnicas de la Planificación y Gestión Estratégica
- La Participación Ciudadana

En este sentido el PDSA 2020 es el instrumento del que nos dotaremos los alcalareños para consensuar la Alcalá del futuro, una visión responsable y sostenible de nuestro futuro común a largo plazo

Desarrollarse como un Territorio Socialmente Responsable implicará definir un modelo de ciudad sostenible y consecuente con nuestras señas de identidad.

Los alcalareños aspiramos con ello a vivir en una ciudad que nos ofrezca calidad de vida en lo individual, y que en lo colectivo nos facilite un marco de convivencia construido sobre principios de responsabilidad territorial, entre los que podemos citar, por ser relevantes en el caso que nos ocupa, la inclusión o la materialidad.

- La inclusión: Una ciudad debe ser responsable con la comunidad de personas que vive, trabaja, estudia, etc. en su territorio. La inclusión implica la participación de toda la ciudadanía en la sostenibilidad del territorio. Esto es algo más complejo que un simple proceso de diálogo con grupos de interés. Es el compromiso para ser responsable con todos aquellos sobre los que un territorio tiene un impacto y quienes impactan a su vez en el territorio, permitiendo su participación activa identificando aspectos y aportando soluciones. Este aspecto requiere una colaboración a todos los niveles del territorio, incluyendo el gobierno, empresas, instituciones académicas, comunidad, etc., para alcanzar el modelo de ciudad deseado.
- La materialidad: Una ciudad tiene unos recursos limitados y multitud de responsabilidades, por ello es crucial determinar dónde focalizar sus recursos y esfuerzos. Para tomar las decisiones acertadas y establecer sus correspondientes programas y proyectos el territorio y sus grupos de interés necesitan conocer qué aspectos son materiales (relevantes y significativos) en relación a la sostenibilidad y responsabilidad social de su comunidad.

PDSA2010-2020 un proceso de planificación estratégica

Durante el proceso de elaboración del plan nos valdremos de las metodologías y técnicas de la planificación estratégica para:

“consensuar un modelo de ciudad deseable y concretar los proyectos reales para alcanzarla”

El plan por tanto está obligado a definir objetivos concretos, a establecer estrategias para alcanzarlos y a evaluar sus logros y fracasos de cara a corregir el propio proceso.

En cumplimiento de lo anterior el diseño del plan cuenta con las siguientes características:

- Parte de un enfoque integral, integrado y coordinado, favoreciendo la visión global, plurisectorial y a largo plazo de la ciudad, de sus expectativas y posibilidades.
- Está orientado hacia la demanda, a las necesidades de los ciudadanos y las empresas radicadas en la ciudad.
- Se orienta a identificar ventajas competitivas, con una perspectiva de mercado, a fin de mejorar la capacidad económica del municipio.
- Se concentra en “temas críticos”, detectados por el análisis bajo una estructura DAFO – debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades-, que permiten cribar lo importante a largo plazo.
- Se orienta a la intervención, consecuencia de las estrategias definidas para alcanzar objetivos, su gestión y su evaluación.

PDSA2010-2020 enfases

En el siguiente gráfico se muestran las diferentes fases en las que se ha dividido la elaboración de nuestro plan estratégico, y nos marca la fase en la que nos encontramos actualmente, la de análisis y diagnóstico.

El hito más relevante a nivel externo en la fase preliminar ha sido la evaluación del plan estratégico anterior.



las mesas de participación temática

Como ya hemos apuntado anteriormente la participación de los vecinos y vecinas de Alcalá en el proceso de elaboración del nuevo plan estratégico es uno de sus pilares básicos

En este sentido en los próximos meses se articulará por parte de la Fundación Alcalá Innova una serie de herramientas de participación ciudadana entre las que se encuentran:

- La realización de encuestas.
- Entrevistas a personas relevantes de la ciudad.
- Reuniones de grupo.
- Herramientas de participación a través de la WEB
- Mesas de Participación Temáticas.
- Etc.

En el caso de las mesas de participación temática, con su desarrollo buscamos un doble objetivo:

- **Diagnosticar:** Complementando el trabajo de los técnicos encargados de la redacción del plan, ya que suponen profundizar desde una perspectiva ciudadana en cinco temas claves para el desarrollo responsable y sostenible de nuestro territorio. ¿Cuáles son los problemas?, ¿qué ocurrirá si no actuamos?...
- **Proponer:** Generar alternativas y propuestas imaginativas, atrevidas y transformadoras, que integradas en el nuevo plan impulsen y estimulen nuestra evolución hacia una Alcalá más sostenible y responsable. ¿Qué hacer?, ¿con qué objetivos?, ¿Cuáles serán los efectos?...